

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**35446** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona sobre subsanación de error material en el anuncio del acuerdo de otorgamiento de una concesión a Terminales Portuarias, S.L.*

Advertido error en el anuncio del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en su sesión de fecha 3 de mayo de 2017, que otorgaba la concesión administrativa "Terminal marítima de manipulación de productos químicos a granel al noroeste del muelle de la Química" a Terminales Portuarias, S.L., se procede a su subsanación en la siguiente forma:

Donde dice:

"Superficie ocupada: 13.091,97 m<sup>2</sup>, zonas III-2, II L-M i II L2"

Debe decir:

"Superficie ocupada: 13.091,97 m<sup>2</sup>, zona III-2"

Anuncio publicado en el «BOE» n.º 116, de 16 de mayo de 2017.

Tarragona, 24 de mayo de 2017.- El Presidente, Josep Andreu i Figueras.

ID: A170043950-1